



JO ANNE BERNAL
PROCURADORA DEL CONDADO
500 EAST SAN ANTONIO
ROOM 503, COUNTY COURTHOUSE
EL PASO, TEXAS 79901



JAIME ESPARZA
FISCAL DE DISTRITO
500 E. SAN ANTONIO, 2nd FLOOR
EL PASO COUNTY COURTHOUSE
EL PASO, TEXAS 79901

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA
Viernes 11 de Febrero, 2011

Para más información contactar a:

Elhiu Domínguez
Director de Relaciones Públicas
Teléfono: (915) 546-2016
Fax: (915) 546-2133
Elhiu.dominguez@epcounty.com

Para más información contactar a:

Reneé Railey
Directora de Proyectos Especiales
Teléfono: (915) 546-2059 Ext. 3404
Fax: (915) 533-5520
Rrailey@epcounty.com

**PROCURADORA DEL CONDADO Y FISCAL DE DISTRITO
ANUNCIAN INICIATIVA PARA COMBATIR LA VIOLENCIA
DOMÉSTICA Y EN EL NOVIAZGO**

**Incluye videos, materiales y presentaciones disponibles para todas las escuelas
de nivel bachillerato (“high schools”)**

Hoy viernes 11 de Febrero del 2011, la Procuradora del Condado de El Paso Jo Anne Bernal y el Fiscal de Distrito Jaime Esparza anunciaron una nueva iniciativa conjunta para reducir la violencia doméstica y en el noviazgo dentro del condado.

La campaña “*¡No Te Dejes! Don’t Let Yourself,*” fue creada gracias a una beca de \$80,000 otorgada por el Departamento de Justicia Criminal de la Oficina del Gobernador de Texas Rick Perry.

Esta iniciativa incluye la producción de videos que reflejan la cultura y situaciones de la vida fronteriza, y que van dirigidos a estudiantes de bachillerato (“high school”) y padres de familia. Los videos, creados por la compañía productora local “MindWarp Entertainment,” serán utilizados junto con materiales educativos que abarcan temas como la violencia doméstica y el abuso juvenil durante el noviazgo. Talleres didácticos que incluyen exhibiciones publicas de los videos serán impartidas por empleados de ambas dependencias públicas a estudiantes, directivos escolares, padres de familia y grupos comunitarios del condado de El Paso.

La primer dramatización tiene una duración de 16 minutos y describe las experiencias que sufre una adolescente víctima del abuso en el noviazgo, tales como la intimidación, el aislamiento y la violencia física que ejerce el abusador sobre ella para controlarla.

El segundo video, creado en inglés y en español, describe situaciones que se presentan en casos de violencia domestica entre adultos, tales como la coerción económica y el abuso sexual,

la utilización de los hijos como herramienta de manipulación, y la explotación de la situación migratoria para controlar las víctimas.

Esta iniciativa es única porque todos los materiales reflejan la cultura y situaciones que son específicas de El Paso y de otras comunidades a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México. Al tratarse de materiales que reflejan la cultura local, se logra una mejor conexión emocional con el público, por lo que el mensaje resulta más efectivo. Hasta el momento estudiantes que han tenido la oportunidad de ver anticipadamente el video sobre violencia en el noviazgo han respondido muy positivamente al mensaje.

La iniciativa también incluye la creación de una página de Internet interactiva, y materiales didácticos que discuten las dinámicas de la violencia doméstica y del abuso en el noviazgo, prevención del problema, así como una explicación de cómo y dónde buscar ayuda en el condado de El Paso. Otros de los tópicos que se incluyen son el acceso a la protección policiaca, el uso de las órdenes de protección, y la disponibilidad de refugios y servicios de consejería.

Personal de ambas oficinas ofrecerán presentaciones a todas las escuelas locales que lo soliciten. Las presentaciones ayudarán a que los distritos escolares cumplan con una ley estatal aprobada en Mayo del 2007 que los obliga a implementar programas de prevención de la violencia en el noviazgo.

Al comentar sobre la importancia del proyecto, el Fiscal de Distrito Jaime Esparza explicó:

“Esta iniciativa detonará conversaciones sobre el daño que causa la violencia intrafamiliar en nuestra comunidad. Esperamos ayudar igualmente a adultos y jóvenes a reconocer las señales de alerta de una relación abusiva, y proveerles información sobre cómo pueden recibir ayuda si se encuentran en esa situación, o si son víctimas de la violencia domestica,” dijo Esparza.

Por su parte la Procuradora del Condado Jo Anne Bernal dijo que “esta iniciativa es única porque es la primera vez que dos agencias judiciales en el Condado de El Paso se unen para crear un programa contra la violencia domestica que busca procurar justicia educando, disuadiendo, y previniendo la violencia familiar antes de que exista la necesidad de una intervención policiaca.”

Las Oficinas del Fiscal de Distrito y de la Procuradora del Condado comenzarán a programar presentaciones con los distritos escolares locales a partir del 1ero de Marzo. La página de Internet interactiva comenzará a funcionar en esa misma fecha.

###